

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, diez francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura al ancho de una columna: En 1.ª plana, 15 pesetas; en 2.ª, 10; en 3.ª, 8; en 4.ª, 6.—Los demás anuncios cada centímetro id. En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Órgano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 60.—Al ancho de cinco en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al f. de seis se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

16.630

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 18 de Abril de 1914

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

LA ALHAMBRA

Lo que hay que hacer enseguida

Evidente urgencia de las obras de saneamiento y consolidación.—Trabajos más apremiantes en la fortaleza; sobre todos la Torre de Comares.—Obras más precisas en el Palacio Árabe, el Harem y el techo de la Sala de las Dos Hermanas.—Primera etapa de la gestión del Patronato.

Al tratarse de un plan de conservación de la Alhambra, creemos que no puede obsecar dada la preferencia de las obras de saneamiento y consolidación que, asegurando estabilidad a las construcciones, sean garantía de que no han de sorprendernos accidentes que menoscaben el valor del maravilloso alcazar y de la vetusta e interesante ciudadela.

Se podrán sostener diversos criterios sobre la conveniencia de las restauraciones y la oportunidad de los trabajos de investigación; pero no puede discutirse que lo primero que hay que hacer es fortificar lo que de antiguo existe, exceptuando los contados casos en que obras posteriores a la primitiva árabe, y que carecen de importancia artística, desfiguren o perjudiquen, en detalle o en conjunto, el portentoso monumento.

Arrancando de esta base y reconociéndose por todos que la humedad del subsuelo es el mayor enemigo de la fortaleza y los Palacios, importa concluir el antedicho general, dando salida a las aguas pluviales del Patal y del Palacio de Carlos V; a las del Jardín de Machuco, que siguen silenciosamente su labor destructora en los fundamentos de la ya casi arruinada galería, a las del Jardín de Lindaraja, y haciendo, en suma, el drenaje de toda pavimentación que, esté al aire libre y pueda derivar filtraciones que, en plazo más o menos lejano, perjudiquen la seguridad de los edificios.

Como complemento necesario de dicha obra, que indudablemente es la que con mayor urgencia, exige la atención y el cuidado de los Conservadores de la Alhambra, se deduce el recorrido de las solerías, reponiéndolas con materiales análogos a los que primitivamente tuvieron y garantizando su completa impermeabilidad.

En la ejecución inmediata de esta obra de saneamiento, no caben vacilaciones; y, no prestándose tampoco a diferencias de pareceres, entendemos que el Patronato acordará que se reanuden enseguida hasta su completa terminación.

Al mismo tiempo hay que consolidar ciertos puntos de la fortaleza que, como la Galería de Machuco, están en peligro de hundirse.—Las torres de la Galiana y de los Puñales que la sujetan, exigen calzamientos y otros reparos para su consolidación, y el equilibrio de la galería no puede prolongarse mucho.

Algo hay que hacer para consolidar la parte superior de la cortina que existe entre la Torre de los Puñales y la de Comares.

Esta, por su importancia e inculcable valor artístico y arqueológico, requiere que cuanto antes se complete su fortificación. Ya está hecha la de sus bóvedas inferiores, pero aún falta consolidar la superior y las cuatro fachadas. La armadura de pabellón de la bóveda, aparte de que su estado no ofrece seguridad, constituye un peligro permanente y debería sustituirse con otra cubierta más sólida y más ligera, antes de que las grietas que se han iniciado en sentido vertical a los ángulos exteriores sigan abriéndose.

No se encuentran en buen estado (ni es difícil hacer las reparaciones que su fortificación reclama) la cortina que une la Torre del Peñador con la de las Damas; la Torre del Agua; la del Capitán que pide inmediato rescalzo; la muralla que hay entre esta torre y la de las Cabezas, cuya consolidación también urge; la misma torre de las Cabezas que ha menester calzamiento; así como, con menos urgencia, obras de conservación en las Torres de la Vela y de los Hielos, los muros de la Artillería y los cuarteles y subterráneos de la Puerta de las Armas.

En la Torre de los Siete Suecos, sin perjuicio de que se estudie la amplitud que deba darse a la obra que se ha comenzado y cuya continuación admite aplazamiento, urge que, para alejar todo peligro de ruina, se realicen varios muros y se fortifique la bóveda de entrada.

El camino de ronda interior, debe descubrirse por completo; no es obra apremiante, pero como sus trabajos se pueden desenvolver con relativa facilidad, sin que (exceptuando las bóvedas que comunicaban el alarve con el interior del recinto), exijan grandes estudios; y en cambio su reconstitución ofrece extraordinario interés, esta obra resulta importantísima, y puesto que hay dinero, debe simultanearse con las que revisten carácter de urgencia.

vez emprendida, debe terminarse con arreglo al plan que el señor Cendoya ha trazado y que se justifica por la excepcional importancia y belleza del monumento, por existir datos suficientes para su reconstitución y porque, cuando esté concluida, será un nuevo y poderoso atractivo que, bajo el punto de vista de la relación entre la obra vieja y la obra nueva, se suma a los muchos que tiene para los admiradores del arte musulmán el encantado recinto de la Alhambra.

Con esto y resolver las cuestiones planteadas por el descombro de la Alamedilla y las obras que se están haciendo en el Mexuar, estimamos que el Patronato podría considerar cumplidos los deberes de la primera etapa de su gestión.

LUIS SECO DE LUCENA.

San Antonio
FABRICA DE CHOCOLATES
Productos y los consumidos siempre
CAROLINAS, 12 - GRANADA

El precio de las patatas

Recientemente hemos hablado del precio del pan y relacionado con esto de los esfuerzos que los Ayuntamientos de las grandes capitales hacen para abaratar las subsistencias, ya que el problema no es de los que se resuelven espontáneamente, sino de aquellos que necesitan ser los de grandes energías y no escasa voluntad para vencer las múltiples dificultades que pueden presentarse en el camino de quien, mirando al bien público, se decide a solucionar.

Y hemos dicho también repetidas veces que aquí ese esfuerzo no se presta, no se intenta prestar siquiera, aún siendo necesario como en parte alguna, porque todos los artículos alimenticios alcanzan en Granada precios fabulosos, realmente incomprensibles.

El aceite, los huevos, el pan, la carne y el pescado, por no citar otros géneros de consumo, tienen un valor en venta que mal se compagina con la escasez de recursos de nuestro pueblo.

Tan es así que algunos de esos artículos no llegan en todo el año a la mesa del pobre y los que llegan en tan corta ración que no nutren debidamente a ningún organismo.

Aquí el pueblo, y en el pueblo metemos a la clase obrera y a la clase media, se alimenta o se hace la ilusión de que se alimenta comiendo solo hortalizas y patatas, y si esto sigue así, si continúa cruzado de brazos el Ayuntamiento, las patatas y las hortalizas serán también, como la carne lo es ya, manjar exclusivo de ricos.

A diez reales cuesta hoy la arroba de patatas, casi al doble de lo que no hace muchos meses costaba, y más del doble de lo que valía en épocas no muy remotas, por cierto.

Con ese precio, cuyas causas nosotros no conocemos pero que nos los cargados de velar por la salud y el bienestar del pueblo deberían conocer para en vista de ellas conseguir la baja del artículo, no hay que esforzarse mucho en demostrar que la alimentación de buena parte del vecindario granadino ha sufrido otro nuevo y rudo golpe.

Un plato de patatas y un pedazo de pan constituyen de ordinario el almuerzo y la comida—de cena no hay que hablar porque hemos convenido en suprimirla por artículo de lujo—de muchísima gente. Pues, a diez céntimos la libra de patatas, suponiendo que esa libra no quede, a lo mejor, en 300 gramos y que el género esté sano—lo cual no es poco suponer—y a cuarenta céntimos el kilo de pan, dando por hecho—y ya es dar en los tiempos que corremos—que ese kilo tenga su justo peso, huelga decir que aquella comida y que aquel almuerzo frugales habrán disminuido atrocemente en cantidad y huelga decir también que los organismos irán perdiendo fuerzas, vigor, vida.

Es alimentación no es, sin duda alguna, de las más reparadoras y nutritivas, pero si se merma, si se escatima, si se pone por las nubes, el lector dirá lo que aquí va a suceder, mejor dicho, lo que aquí está sucediendo, porque a esos extremos se ha llegado ya.

Sobre esto llamamos de nuevo la atención del Alcalde y del Ayuntamiento, exhortándoles a que, abandonando esa pasividad que con tanta dureza se critica, emprendan la obra grande, la obra redentora que Alcaldes y Ayuntamientos de otros pueblos hicieron en bien de sus administrados.

Al igual que en Valencia y que en Madrid y que en otras muchas capitales, aquí debe constituirse una Junta reguladora de las subsistencias cuyo estudio las bases de concierto con los

gremios respectivos y que llegue a un acuerdo en que se dé efectividad al derecho de establecer los precios de venta en los principales artículos de consumo.

Donde esa Junta funcione el abuso y el desenfreno de los expendidores están duramente contenidos. ¿Por qué no se crea en Granada sabiendo como se sabe que sus resultados son excelentes? ¿Por qué no hacer ese gran bien a la ciudad? ¿Por qué no cumplir un deber que en olvido se tiene?

El abaratamiento de las subsistencias es en todas partes obra necesaria: en Granada lo es de humanidad y de conciencia porque aquí hay muchas personas sin recursos para nutrirse debidamente, porque aquí la vida se hizo imposible para la inmensa mayoría del vecindario.

Por eso mismo hay que censurar con la mayor dureza a quienes, faltando a sus obligaciones, no ponen manos en la solución de este gran problema dejando que Granada sea víctima de todas las codicias y de muchos y grandes latrocinios.

Sociedad Editorial de España
Oficinas: Colegiata, 7
Casa del HERALDO DE MADRID

Miscelánea

La propaganda de las fiestas

En *Nuevo Mundo*, *Anteayer*, y en *Mundo Gráfico*, ayer, hemos visto: la enorme y bien orientada propaganda que de sus fiestas de Abril hace Sevilla.

Conformes con nuestro antiguo criterio hemos de decir que Granada, si quiere sacar el mejor provecho de sus Fiestas del Corpus, tiene que realizar, pegándola desde luego, una propaganda metódica, razonada y oportuna en algunos de los principales periódicos de España.

Sin propaganda y sobre todo sin propaganda de prensa no hay negocio, o de haberlo es muy mequino, y como en el fondo negocio es el de las fiestas, entendemos que a esa propaganda debe dedicarse algún dinero el Ayuntamiento, en la seguridad de que si gasta como dos, ponemos por caso, como diez serán los beneficios que Granada recoja.

Se dirá como se dijo otras veces que esa propaganda debe ser gratuita y que si el Alcalde la solicita la obtendrá, sin que el Ayuntamiento desembolse dinero alguno.

En primer término, diremos que todo lo que es gratuito no nos seduce porque no se hace con calor, con entusiasmo, porque no se hace bien, ordinariamente.

Respecto al ruego del Alcalde creemos que con ruego o sin él, esos periódicos dedicarían y por lo corriente dedican algún sueldo o artículo a nuestras fiestas. Granada siempre es Granada y cuando de gala se viste por fuerza hay que celebrarla.

Ahora bien: ¿es esa la propaganda que a nosotros nos conviene? ¿Es esa la propaganda que a Granada interesa?

De ningún modo. Un artículo de periódico, hecho cuando al periódico convega y hecho para cumplir, como quien dice, no es lo mismo que una serie de artículos bien meditados y escritos, no cuando al periódico convega sino cuando a nosotros nos importe.

Tampoco es lo mismo publicar un grabado que se tome al azar que ir publicando una colección de grabados hechos con el mayor arte y seleccionados con el más grande esmero.

Lo primero, claro es que se hace de balde, pero pocos bienes nos vienen con esa gracia: lo segundo, lo que nos interesa, lo que nos puede acarrear ganancias sin cuento, eso si vale el dinero, porque los periódicos tienen la base principal de su existencia en el anuncio y el reclamo, y esos grandes diarios y esos grandes periódicos ilustrados que se editan para toda España y que en el Extranjero se leen, no hacen el reclamo que nosotros deseamos para nuestras fiestas y para nuestra población sin cobrarlo previamente.

La propaganda constante que la prensa local hace de Granada, esos clichés costosos que en gloria de la capital publica EL DEFENSOR, eso se hace con todo desinterés, por cariño a nuestra patria chica, pero eso no lo hacen ni se les puede exigir que lo hagan a los periódicos madrileños que de toda la nación viven y con la ayuda del pueblo español se costean.

De modo que si se quiere que Granada saque el mayor provecho de sus fiestas, tenemos que empezar por la propaganda de prensa que es la más práctica y la que, por consiguiente, más grande beneficio puede traer.

Ahora que estamos a tiempo hay que estudiar esa propaganda, que

nos interesa más de lo que generalmente se cree.

Vacunación anti-diférica

En Granada, como en la mayor parte de España y de Europa, se padece la difteria de una manera endémica, y alguna que otra vez reviste la forma de pequeñas epidemias. El *Boletín* de la Estadística municipal de Granada, recientemente publicado, anota tres defunciones por difteria durante los meses de Diciembre y Enero últimos, y estos funestos desenlaces tienen relaciones íntimas con las culturas populares y médica de un pueblo; si los niños se les ha puesto suero anti-diférico en el primer día de enfermedad, estas tres defunciones representan 150 invadidos, ya que la mortalidad en este caso es próximamente el 2 por 100.

Reciente está la epidemia del Fargue, en donde se registraron desde Noviembre último hasta el 20 de Febrero, 23 casos de difteria, y era natural que estando tan próximo el pueblo epidémico, pronto sintiéramos aquí los efectos de la enfermedad.

A Behring, el gran descubridor de la humanidad, por su descubrimiento del suero anti-diférico, debemos la nueva vacuna preventiva; tiene fundamentos más científicos que la vacuna contra la viruela, puesto que puede precisarse cuando termina la inmunidad adquirida, y por lo tanto, cuando conviene hacer nueva vacunación.

El Instituto de Behring en Marburg y la Clínica de Medicina interna de Mates, trabajan juntos estudiando la nueva vacuna, y los resultados, altamente satisfactorios, han sido publicados en la prensa alemana.

En Hamburgo y en Sajonia se han practicado cientos de vacunaciones y el Dr. Küssling se muestra convencido de la eficacia del método.

Estos hermosos datos (publicados por el Dr. Morillo) no han podido todavía comprobarse en España.

En la lucha contra las enfermedades, los Ayuntamientos deben situarse en la vanguardia y el de Granada tiene buena historia; cuando en 1890 Koch creyó haber descubierto el remedio de la tuberculosis, el Consejo granadino, comisionó a dos facultativos para que estudiaran la tuberculosis. La nueva vacuna de Behring debe traer a Granada cuanto antes en beneficio de la salud pública.

La Fiesta del Trabajo

En el Centro obrero, Abenamar 12, se reunieron los compañeros tallistas la noche del jueves último, para cuestiones administrativas y designar un compañero que hable en representación de dicho gremio en el meeting del 1.º de Mayo.

Con el mismo objeto también celebró reunión la directiva del gremio de tapiceros.

A las nueve de la noche, se reunieron en el mismo local, los delegados de todos los gremios, para ocuparse de los preliminares de la fiesta indicada del Trabajo.

La Fiesta del Trabajo este año promete ser más grandiosa que en los anteriores.

Por cartas que tenemos a la vista sabemos, que la celebrarán en Pinos Puente y Alhama, incorporándose a este pueblo las sociedades obreras de Jayena, Fornes, Arenas del Rey, Yábar y Santa Cruz del Comercio.

En Loja y su partido, también se celebrará la Fiesta del Trabajo, así como en Illora, Ríofrio y Montefrío.

En esta última localidad, la manifestación estará seguramente compuesta de más de 8.000 trabajadores.

El "Conde" y el Zaidín

A raíz de cometerse el horrible asesinato de D. Ramón Fernández en el pago del Zaidín, se propaló la especie, más o menos fantástica, de que el autor del delito era el célebre bandido José Jiménez Conde.

Indudablemente, la hipótesis fue admitida por el Juzgado y por la policía, y desde entonces y partiendo de la verdadera cruzada que Guardia civil, de Seguridad y Policía organizó una mañana por los alrededores del ventorrillo de la Mosca en persecución del Conde, todos o casi todos los trabajos judiciales y policíacos se han encaminado a la busca de José Jiménez.

Así las cosas, el ya famoso saltador fue apresado hace algunos días en Andújar, con nombre supuesto, y la policía de Granada lo reconoció y el Juzgado instructor de la causa del "Crimen del Zaidín" o el "Asesinato impune", como le llama la opinión, al repugnante delito, reclamó al Conde para seguir las actuaciones del sumario.

Pero he aquí que los trámites y disposiciones oficiales parecen ser que se oponen a que José Jiménez venga a Granada hasta dentro de ocho o nueve meses, tiempo que tardarán en Andújar en instruirle ocho causas que por diferentes robos de caballerías tiene pendiente.

Nos parece muy justo que el criminal responda ante los jueces de todos los delitos que haya cometido, pero entendemos que el Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia local estudiar una fórmula para que

por primera providencia el Conde fuera traído a esta capital y demostrada su inocencia o culpabilidad en el crimen del Zaidín, tiempo quedaría para que respondiera de otros hechos de menos importancia, pues como suele decirse, aguas mayores quitan menores, y mientras en el ánimo de los llamados a desenbrar el autor del asesinato de D. Ramón, esté el que aquel fue el Conde, ningún otro nuevo se emprenderá y por tanto aquel hecho que se comedió hará cerca de un año seguirá teniendo el calificativo de impune por los siglos de los siglos.

Otro de los inconvenientes de tener al Conde en una cárcel que como la de Andújar carece, según el dicho de los mismos policas que la conocen, de seguridad, es la evasión de aquél, cosa que en diferentes ocasiones ha hecho el tantas veces repetido Conde.

Las autoridades tienen la palabra.

El Patronato de la Alhambra

Anteayer llegó a Granada el secretario del Patronato D. Manuel Gómez Moreno Martínez, y ayer su presidente el Excmo. Sr. D. Guillermo J. Osma.

Los vocales señores D. Elías Termino y el Marqués de la Vega Inclán, no vienen.

El arquitecto señor Velázquez, parece, según hemos oído decir, que vendrá dentro de unos días.

Los demás señores que constituyen el Patronato y que residen en Granada, se reunirán hoy, con los anteriormente citados, a las cinco y media en la Alhambra para celebrar sesión.

La zafra en Motril

Ha empezado la temporada de la zafra en Motril y demás localidades de la costa.

Según noticias recibidas, en Motril solo molerán esta temporada dos fábricas: la del Pilar, propietario don Luis Vinuesa, y la Azucarera Motrileña, llamada antes San Fernando, de la que es gerente D. Luis Morales García Goyena.

La fábrica del Pilar comenzó el 15 del corriente sus trabajos y establecerá los precios que adopte la Azucarera Motrileña.

Esta, que empezará a moler el 20 del actual, ha establecido sus precios atendiendo a los grados: los mínimos serán cinco y cinco décimas, y los nueve grados, que será la máxima, se pagarán a 0,46 pesetas.

La escala de densidad y precios, es la siguiente:

Siete grados a 30 céntimos.

Siete grados y cinco décimas a 34 céntimos.

Ocho grados a 33,25 céntimos.

Ocho grados y cinco décimas a 42,25 céntimos.

En Salobreña muelen tres fábricas: la de D. Francisco Martín, la de los señores Agrela y la de D. Luis Vinuesa.

La de D. Francisco Martín aún no ha dado precios, pues espera a formular un balance de gastos, y según el precio que alcancen este año los azúcares, así fijará el precio de la caña, atendiendo a la mayor equidad.

Tampoco han señalado precios, a la presente, las otras dos fábricas.

Las farmacias cooperativas

Ayer a las dos de la tarde, se reunieron el paranofo de la Universidad, los farmacéuticos y estudiantes de Farmacia de Granada, para tratar del asunto de las farmacias cooperativas.

Ocupó la presidencia el Colegio de Farmacéuticos señor Pontes, el cual tenía a su derecha al señor Alvarez de Luna, alumno de Farmacia y presidente del comité, el secretario señor Sánchez Ferrer, y el vocal señor Cabello; y a la izquierda, al secretario del Colegio Farmacéutico señor Ocaña, al vicepresidente señor Aragón Pérez, y al vocal señor Ollala.

Abierta la sesión, el señor Pontes dio cuenta del objeto de la misma, concediendo la palabra al señor Alvarez de Luna, quien explicó su gestión en Madrid, y dice que es necesario que los estudiantes de Farmacia y los farmacéuticos de toda España, estén íntimamente unidos para llegar a la consecución del fin que se proponen.

Igualmente da cuenta de los muchos gastos que con le han ocasionado los farmacéuticos y estudiantes madrileños.

El secretario señor Sánchez Ferrer, dio lectura seguidamente a varias actas y telegramas, y a un artículo de la *Farmacia Moderna*, en el que se reproducen las palabras pronunciadas por el señor Sánchez Guerra, y pide que se entablara discusión acerca de los acuerdos de la última reunión escolar.

A continuación habla el señor Mirquez, y le responde el señor Sánchez Ferrer. Interviene el farmacéutico señor Cortés, suscitándose una ligera controversia entre los citados señores.

El señor Alvarez de Luna hace constar sus impresiones de Madrid y el gran espíritu de unión que reina entre escolares y farmacéuticos.

A instancias del señor Sánchez

Ferrer se dió cuenta de los últimos acuerdos siendo derogados.

Se acuerda en definitiva proclamar la huelga y seguir en todo la conducta de los estudiantes de Madrid.

El indicado señor Sánchez Ferrer pide un voto de gracias para el Colegio Farmacéutico y claustro que proporcionaron los medios para el viaje del señor Alvarez de Luna a Madrid. Dicha propuesta fué acordada por unanimidad acogiendo con aplausos.

A continuación se acordó dirigir al ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

«Reunidos Colegio Farmacéutico y alumnos Facultad Farmacia, protestan energicamente conceptos expresados, V. E. ante comisión estudiantil en esa y reiteran conformidad acuerdos Unión Farmacéutica Nacional.—Pontes, Alvarez de Luna.»

Y por último se levantó la sesión, pidiendo el señor Pontes un aplauso para la Unión Farmacéutica Nacional y para los estudiantes; dando el señor Alvarez de Luna un viva al Colegio de Farmacéuticos, de Granada, que fué contestado con grandes aplausos.

En vista de haberse declarado en definitiva la huelga han marchado a sus respectivas casas la mayoría de los estudiantes de Farmacia.

Salvajismo en acción

Con no escasa frecuencia se ocupa la prensa de los actos de salvajismo que casi a diario se cometen, para ludibrio de la ciudad, en nuestros paseos públicos, por esa gente soez y inculta que, sin otra mira que el mero afán de destruir y hacer daño, son huéspedes constantes de la calle, y como si no se pusiera remedio a estos desmanes, hay que anotar nuevos hechos, propios de gente no civilizada. Esta vez es en la Alameda de los Tristes, quizás motivada por la poca vigilancia de que adolece aquel barrio.

Hace algún tiempo apareció uno de los bancos del citado lugar hecho pedazos, y como nadie se molestara en repararlo, ni menos en averiguar quienes eran los autores de esta barbarie, a aquel han seguido otros excesos de igual índole, y si no se les pone coto, será fácil ver el mencionado paseo despojado de sus asientos, puesto que hasta la fecha son varios los que han quedado inútiles completamente.

La sola exposición de lo referido basta para dar idea de lo que significan esos desmanes que siempre quedan impunes, tratándose del pódico paseo de los Tristes, que tantos atractivos encierra para el viajero que visita a nuestra ciudad, y considerando la época presente del año, en que son innumerables los turistas que nos honran con su venida.

Por otra parte, no sería mucho pedir colocaran en aquel sitio otra clase de bancos, más resistentes a esos actos de salvajismo, o se extremara la vigilancia, pues de lo contrario es seguro, que se repetirán hechos como los que dejamos consignados.

Oposiciones a Notarías

Cumpliendo el acuerdo adoptado, el miércoles pasado, ayer, a las cuatro de la tarde, constituyéndose en la Sala de la Civil de esta Audiencia, el tribunal de oposiciones a las Notarías vacantes en el territorio que son cinco.

Presidió el Sr. Velasco presidente de la Audiencia territorial, con los demás vocales del Tribunal Sres. García Trevijano, Martos Lafuente, Ortega Palomo, Fernández Santos y Lillo Magaña.

Previos los preliminares de rúbrica dispuso el presidente fuesen llamados por su orden los opositores, no compareciendo los Sres. D. Francisco Jiménez Rico y D. Bernabé Dávila Beltrán.

Seguidamente compareció el opositor D. José García Valdecasas, quien disertó durante una hora acerca de los extremos que comprendían las papeletas que le tocaron en suerte.

Los ejercicios de oposición continuaron hoy a la misma hora.

La tormenta de ayer

Imponente en verdad, fué la tormenta que ayer tarde descargó sobre la capital.

A las tres y media, el horizonte cubriose por completo de densos nubarrones, y a los pocos minutos, mezclada con fuerte lluvia, descargó una granizada, tan intensa, que no quedó un transeúnte sin refugiarse apresuradamente en el portal, café o tranvía que más pronto se presentó ante su vista.

En breves instantes quedó la vía pública cubierta por espesa capa de granizos, que en las principales vías una vez pasado el turbión, tuvo que quitar el servicio de la limpieza pública, para evitar seguras caídas al reanudarse la circulación.

La tormenta duró escasamente diez minutos, más la intensidad de la misma en ese tiempo, fué como pocas veces hemos visto.

La lluvia continuó durante la tarde, más ya sin la fuerza de antes.

Telegramas

Las reproducciones de la Alhambra

Madrid 17

La Gaceta de hoy publica una disposición declarando caducas todas las autorizaciones concedidas para efectuar estudios acerca de la Alhambra y sacar copias de la misma o de partes que reintegren su recinto, tanto en pintura, como en yeso, dibujo o fotografía.

El homenaje a Galdós

Madrid 17

Se ha reunido el comité ejecutivo de la Junta nacional de homenaje al señor Pérez Galdós.

Se ha acordado dirigirse a todas las corporaciones y personalidades que tienen probado amor a las glorias de nuestra literatura e invitar a todas las empresas teatrales a que dediquen las representaciones de un día al homenaje.

El ilustre periodista don Miguel Moya, que forma parte del comité, ha recibido un hermoso documento de las corporaciones más importantes de la gran colonia española de Montevideo, adhiriéndose unánimemente a los trabajos de la Junta.

Añaden, que están dispuestos a responder, como siempre, según es menester, a las exigencias del puro patriotismo.

La información presidencial

Madrid 17

El jefe del Gobierno cumplimentó hoy a la infanta doña Paz en el palacio del infante don Carlos, donde se alojó.

Después recibió a los periodistas, a quienes manifestó que el programa parlamentario para esta tarde en ambas Cámaras se reducirá a la discusión de actas.

Espero—dijo—que el Senado pueda adoptar el acuerdo de constituirse el lunes.

Asignada comenzará la discusión del Mensaje.

En el Congreso hay hoy mucha labor de actas pendientes. El señor González Besada espera que en toda la semana próxima podrán despacharse todas.

Carece en absoluto de fundamento—continuó—la noticia del próximo envío de 8.000 hombres a Marruecos.

Lo único cierto es que se enviarán 8.000 tiendas de campaña.

Por fortuna, el aspecto de la campaña en el Garb y Melilla mejora, no ocurriendo nada desde hace muchos meses. Solamente en Tetuán hay algunos tiroteos, pero obedecen a agresiones aisladas de merodeadores y grupos sueltos de la haraca.

El aspecto general de nuestra acción en Marruecos es de confianza y optimismo. Me ha visitado una comisión del Ayuntamiento de Santander notificándome el acuerdo adoptado por aquel Municipio de contribuir con 500 pesetas a la suscripción para el homenaje a Pérez Galdós.

El señor Dato deploró la lentitud con que se desarrolla esta suscripción porque el patrimonio intelectual del país ha estado bastante tiempo representado por Pérez Galdós.

Creo—dijo—que la suscripción se irá desarrollando en gran escala, pues todavía faltan los suscriptores modestos, que no han empezado a enviar cantidades porque como ahora sólo aparecen cifras elevadas hay incertidumbre y miedo en enviar una o dos pesetas.

Cuando se abra la suscripción de América, enviarán seguramente de allí muchísimas cantidades de importancia.

De Benavente se han recibido en la Presidencia y en Palacio muchísimos telegramas, protestando de que el Tribunal Supremo no haya condenado a aquel distrito a carecer de representación parlamentaria.

El señor Dato dijo que le había visitado el duque de Bivona para rogarle que el Gobierno dé facilidades para obsequiar con una excursión a Toledo a los individuos de la misión italiana.

El presidente le ofreció su decidido apoyo.

Egió grandemente a los excursionistas, entre los cuales figuran ex ministros, periodistas y otras personalidades.

En breve vendrá a España el ex presidente del Consejo italiano señor Giolitti.

Negó el señor Dato la constitución de un grupo de senadores católicos para combatir los proyectos del Gobierno que afectan a las creencias religiosas.

Protección a la infancia

Madrid 17

Se ha verificado la tercera sesión de la Asamblea de protección a la infancia.

Se han aprobado por unanimidad las conclusiones de la sección quinta, incluso que se reforme el

Código respecto a los consejos de familia tutelares, para los delitos de aborto y contra la honestidad de los hijos ilegítimos.

Que las multas por delitos contra la honestidad y decencia que impongan los gobernadores no excedan de 500 pesetas.

Se aprobó un proyecto de ley del señor Montero Villegas sobre la creación de tribunales para niños, actuando de presidentes los jueces de instrucción, hasta que se constituyan todas las juntas de protección a la infancia.

Se dió un voto de gracias al señor Montero, quien prometió presentar el proyecto al Congreso en la primera sesión hábil.

Se acordó que el ministro de Gracia y Justicia envíe una circular a los presidentes de las Audiencias, prohibiendo la entrada en las salas de justicia, como espectadores de las vistas, a los niños y que las vistas de delitos contra éstos sean secretas.

Los asambleístas, después de la sesión, han visitado diferentes asilos.

Notas políticas

Madrid 17

Maura en Palacio

Don Gabriel Maura estuvo hoy en Palacio con objeto de presentar al Rey una exposición de los cánones de su distrito, solicitando el título de capellanes de honor.

La presencia de don Gabriel Maura en Palacio despertó vivo interés entre los periodistas que hacen la información en el regio Alcazar.

Ante las preguntas que le hicieron, contestó: —¿Qué tiene de extraño que a Maura venga a Palacio? ¿No son monárquicos los Maura?

Refiriéndose a la abstención de su padre dijo, que no cesará ni un momento antes ni después del debido.

Despacho con el Rey

Hoy han despachado con el Rey el presidente del Consejo y el ministro de Instrucción pública.

El de Fomento, a quien también correspondía el despacho, no ha ido a Palacio por continuar en cama, enfermo de un fuerte ataque gripal, que le impedirá abandonar su domicilio en varios días.

El señor Dato le visitó, informándole de su estado.

Debate aplazado

Se ha aplazado, hasta que se constituya el Congreso, el debate sobre política electoral, que tenía anunciado el señor Alcazar Zamora.

Acta grave

La comisión de actas del Senado ha declarado grave la de la Universidad de Valencia.

El debate del Mensaje

Parece decidido, que la comisión del Mensaje de la Corona del Senado la presida el conde de Estéban Collantes.

En el debate consumirán turnos en contra los señores Allende Salazar, Tormo y Arzobispo de Tarragona, interviniendo para alusiones, o mediante enmiendas varios senadores de las minorías.

Un varapalo al Gobierno

El dictamen del acta de Roquetas, que se discute hoy en el Congreso, es un varapalo para el Gobierno, al que se acusa implícitamente de coacción electoral, pues la nulidad se basa en la aprobación y adjudicación del puente de Ampos.

Se dará el caso sorprendente y anómalo de que lo impugnaran las minorías republicanas, conjuntamente y radical, mientras que si se pide votación nominal votarán los ministros en contra de un candidato suyo.

Programa parlamentario

Mañana en la sesión del Senado, después de jurar los senadores, se verificará el sorteo de las secciones y se hará la votación definitiva de secretario.

El lunes se elegirá la comisión del mensaje, que la presidirá el conde de Estéban Collantes.

Se da cuenta que la comisión tardará en dictaminar dos días, comenzando a discutirse el mensaje el sábado de la semana próxima.

Consumirán turnos el señor Allende Salazar, el conde de Tormo y el Arzobispo de Tarragona.

Romanones protesta

El conde de Romanones ha celebrado una larga conferencia en el Congreso con el señor Dato.

Interviniendo al conde sobre lo que había tratado se expresó de contestar, diciendo que se habían limitado a emitir las opiniones sobre los debates de los informes del Supremo, estando ambos conformes en que se voten sin modificación alguna.

El conde de Romanones ha protestado que la vida del Gobierno está asegurada hasta el 31 de Di-

ciembre próximo en que se voten los presupuestos.

Después de esto, conversando con el señor Ginés de los Ríos le dijo:—Acerqué que no vendría usted por Vélez Málaga. Ahora le aseguro que en 1917 no vendrá por Barcelona, sino por Vélez Málaga, y si no al tiempo.

Declaraciones de Lema

El ministro de Estado ha dicho hoy a los periodistas: Carece de nuevas noticias de Méjico sobre la situación de los españoles.

Acuerda del incidente con los Estados Unidos, las noticias oficiales, que son anteriores a las publicadas por la prensa, dan por resuelto el conflicto, mediante excusas presentadas por el presidente Huerta.

Interrogado sobre el regreso del embajador de España en París, dijo que vendrá después de la visita de los Reyes de Inglaterra a aquella capital, para resolver varios asuntos particulares.

Recibo—añadió—numerosos telegramas de las Repúblicas sudamericanas, incluso del Perú, adhiriéndose al Congreso hispanoamericano, que se inaugurará en Sevilla el día 26.

Los organizadores desean que vaya yo a inaugurarlos, pero no podré atender este deseo, porque tengo que asistir en el Senado a la discusión del Mensaje de la Corona en la parte que se refiere a la política internacional.

Interrogado sobre el curso de las negociaciones que mantiene con los embajadores de Francia e Inglaterra respecto al estatuto de Tángier, contestó que estos días celebrará varias conferencias con dichos diplomáticos.

En la última, eran portadores de nuevas instrucciones de sus Gobiernos.

Se ha llegado a un acuerdo en los extremos de carácter general. Ahora se discuten los detalles, esperándose que dentro de cuatro o cinco días quede terminada la labor.

Las Cortes

Madrid 17

Senado

Preside el general Azcárraga. Los señores y tribunas están poco concurridos.

En el banco azul se encuentra el ministro de Instrucción pública.

Se aprueban los dictámenes de las actas de Canarias y Málaga y los referentes a la aptitud legal de cinco senadores por derecho propio y vitalicios, y 22 electivos.

El presidente de la Comisión de actas señor Santos Guzmán comunica, habiendo dictaminado todas las actas.

Se acuerda que el Senado se constituya mañana y se levanta la sesión.

Congreso

A las tres y quince minutos ocupa la presidencia el señor González Besada y declara abierta la sesión.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Aprobada el acta, el señor Llorens pide que se traiga a la Cámara la orden de la plaza de Victoria el día de las elecciones.

Se entra en el orden del día. El señor Martín Rosales apoya un voto particular al dictamen del acta de Risaña diciendo, que el diputado proclamado señor Biedma, no tenía 25 años el día de la elección.

Le contestan los señores Albornoz y Sánchez Guerra y se desecha el voto.

Se aprueban numerosos dictámenes.

Discusión movida

Se discute el dictamen del Tribunal Supremo, proponiendo la anulación de las elecciones en el distrito de Roquetas.

El señor Ginés de los Ríos lo combatí, extrayéndose de que el Tribunal Supremo tenga criterios opuestos para casos iguales.

El señor Beltrán y Musitu interrumpe al orador por aludirle éste.

Continúa el señor Ginés, quien dice que, durante el período electoral se hizo el ofrecimiento de determinada concesión, referente a la construcción de un puente.

El señor Beltrán le interrumpe nuevamente diciendo:—El discurso del señor Ginés es un discurso electoral.

El señor Ginés protesta violentamente, diciendo que cumple un deber de hombre de justicia y que el señor Beltrán no es digno de formar parte de la comisión.

Entre palabras dan origen a gran confusión, hablando todos al mismo tiempo, incluso los señores Castroviejo y Llerenas.

Defendiendo el dictamen el señor Páez Crespo (Entra en la sesión el ministro de Estado).

Rectifica el señor Ginés, diciendo que el Supremo es el peor de los tribunales.

Nuevo y mayor escándalo, que impide oír a los oradores. A petición de los republicanos

se votó nominalmente el informe del Supremo, aprobándolo 132 contra 11.

Otros dictámenes

El señor Armiñán combate el informe sobre el acta de Plasencia.

Hace historia de las irregularidades que se han cometido y pide que no se apruebe el informe.

Le contesta el señor Hermida. Le interrumpe el señor Armiñán, produciéndose protestas y campanillazos.

Interviene el ministro de la Gobernación, diciendo que nunca ha tenido que hacer tan grande esfuerzo como ahora, para contener los impulsos de su voluntad.

Si se quiere respetar al Supremo—dice—se le debe acatar siempre, no cuando conviene.

Interrumpe el señor Armiñán quien llama impulsivo al señor Sánchez Guerra.

Este se defiende diciendo que sólo es impulsivo cuando se sienta en los bancos de la oposición.

Rechaza las imputaciones del señor Armiñán diciendo, que el Gobierno y el están muy por encima de apasionamientos políticos y rencillas personales.

Vuelve a rectificar el señor Armiñán, interrumpiéndole el señor Besada con voces de viva la armonía de los liberales!

Se aprueba el informe. Pablo Iglesias impugna el de Baracaldo.

El líder del socialismo combate al Supremo y dice, que sus Salas se forman por la influencia y el favoritismo.

Aboga porque el Congreso oiga los informes del Supremo, pero siendo la Cámara quien resuelva en definitiva.

Se lamenta de la ficción en que vivimos y que todos contribuyamos a que en el extranjero se tenga de nosotros un concepto muy inferior al que realmente merecemos.

El señor Ibarra defiende la elección, negando las coacciones y compras de votos.

Rectifican todos y se aprueba el dictamen.

El señor Hermida combate el informe del acta de Fregenal de la Sierra.

Lo defiende el señor Rivas Mateos.

Interviene el ministro de la Gobernación, que contestando al señor Rivas dice, que poca confianza deben tener los liberales en sus propias fuerzas, cuando preguntan al Gobierno si va a proceder con entera rectitud.

Yo—dice—cumpliré mi deber y responderé de cuanto haga. Haced vosotros igual.

Quiéren hablar varios pero se oponen los conservadores, promoviéndose un tumulto.

Se aprueba este dictamen y otros siete sin discusión.

El señor Pedregal impugna el dictamen de Puigcerdá que defiende el señor Portela.

Se aprueba y se levanta la sesión.

España en Marruecos

Madrid 17.

Las recompensas

En el ministerio de la Guerra ha manifestado a los periodistas, que mañana se comenzará a facilitar nota de las recompensas concedidas con motivo de la campaña de Ceuta, Melilla y Larache.

Artillero herido

Un despacho oficial de Melilla dice, que en la posición de Atlante se le disparó la carabina al artillero Antonio Carrasco, que estaba de centinela, hirándole la bala en la mano derecha.

Hombres preparados

El periódico de Madrid, El Radical, anuncia en su número de hoy, que se han enviado a Melilla 6.000 tiendas de campaña y hay preparados 8.000 hombres para proteger el flanco derecho de las tropas francesas, cuando realicen su proyectado avance a Taza.

De Tetuán

De Kitan los moros han vuelto a pagar los fortines en número considerable.

Las baterías del campamento los ahuyentaron a cañonazos.

La brigada de cazadores ha realizado un paseo militar por los pasajes de Ceuta y Río Martín, dando vista a Kabilis y Benimadad.

Un incendio ha destruido unas chavolas situadas cerca de la puerta Sidi Said.

Los moros que las habitaban se salvaron.

Gourd indígena

Según noticias recibidas en Melilla, se ha aprobado de real orden la organización de un gourd indígena, análogo a los franceses.

Estará atado a las mas de policía y lo comandará un centenar de voluntarios y cincuenta jinetes.

Entre los individuos se reclutarán voluntariamente y permanecerán en sus casas, pero se reunirán mensualmente para ejercitarse en el tiro al blanco y ensayar movilizaciones.

Solamente se les pagará cuando se les llame, excepto los jefes.

El proyecto es muy elogiado porque aumentará los contingentes sin grandes desembolsos.

Español muerto

En Tángier se ha recibido una carta de Tetuán diciendo, que dos trabajadores que vendían vino a los soldados de la posición de Puente Mecharcha, han sido muertos uno y el otro hecho prisionero.

El suceso ocurrió la noche del 12, en que unos montañeses atacaron una casa abandonada cerca del consulado de Francia, donde los dos españoles dormían.

Los españoles en Méjico

Madrid 17

Anoche se reunió la junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, acordando hacer gestiones cerca del Gobierno y de la prensa a favor de la justa causa expuesta en una carta enviada por el presidente de la Cámara española de comercio de Méjico, en la que se detalla la situación tristísima porque atraviesa aquella colonia española.

Dice también la carta, que la opinión está aquí extraviada, pues todas las informaciones telegráficas que llegan respecto a los sucesos que se desarrollan en aquella República, tienen procedencia yankee y son tendenciosas.

La Junta acordó hacer un extracto del documento y remitirlo a todos los periódicos de Madrid y provincias.

Información Invernal

BOLEA DE MADRID

Valores del Estado	Día 16	Día 17
Interior fin corriente.	79,25	79,32
fin próximo.	00,00	00,00
contado serie F.	79,25	79,35
E. 79, 0	79,35	79,35
D. 30,50	80,70	
C. 81,15	80,33	
E. 82,53	82,50	
A. 82,95	82,80	
G. 84,00	84,00	
Amortizable 5 por 100.	00,00	00,00
serie F.	100,00	00,00
E. 100, 5	00,00	
D. 100,00	100,25	
C. 101,40	100,40	
E. 100,40	100,45	
A. 100,60	100,45	
4 por 100	00,00	00,00
serie E.	00,00	00,00
D. 00,00	00,00	
C. 00,00	00,00	
E. 00,00	00,00	
A. 00,00	00,00	
diferentes series	93,35	00,00

La situación en Méjico

Madrid 17.

Comunican de Washington, que el Gobierno americano ha aceptado la satisfacción ofrecida por el presidente Huerta de saludar la bandera americana, pero a condición de que contesten al saludo los buques yankees.

Se asegura que el general Huerta se ha mostrado transigente cediendo a presiones de diplomáticos residentes en Méjico, principalmente a la de los representantes de Francia y Alemania.

Caso de efectuarse el saludo, la flota americana recibirá orden telegráfica de retirarse.

El presidente de los Estados Unidos, Wilson, ha manifestado, que si Huerta no diese satisfacción se bombardearían todos los puertos de Méjico.

—El ministro de Negocios de Méjico ha publicado una nota oficial diciendo que no hay crisis alguna y que el Gobierno es dueño de la situación interior.

Añade que el incidente se trató diplomáticamente sobre la base de una cordialidad mutua con los Estados Unidos.

Suicidio de un millonario

En Francfort se ha suicidado el multimillonario Kun, que iba a casarse muy pronto con una bella actriz.

El suicida tenía fama de excéntrico.

Se desconocen los motivos que le han hecho privarse de la vida.

Fuehos destruidos

Comunican de San Petersburgo, que un terrible ciclón ha destruido tres poblados cerca de Kien.

Hay muertos y heridos.

Catorce muertos

En una casa de viajeros de Nueva York, se declaró anoche un incendio.

Varios pisos fueron destruidos. En el siniestro murieron catorce personas, y recibieron heridas otras muchas.

Comercio internacional

Comunican de Salónica, que el Gobierno griego ha acordado abrir una zona franca al comercio internacional.

Choque de dos torpederos

En París se han recibido noticias de San Rafael diciendo, que han chocado dos torpederos, que se ejercitaban en pruebas de navegación con las luces apagadas y siendo la noche oscurísima. Simulaban un ataque al crucero Juana de Arco.

Uno de los torpederos se sumergió. El otro fué varado en la arena.

No ocurrieron desgracias.

A la lucha

Participan de Uxda a París que la concentración de tropas en los puntos extremos de Marruecos oriental se halla terminada y que

cionarios y censuraron a don Melquíades Álvarez de haber traicionado el ideal republicano con su evolución hacia la Monarquía.

Recomendaron la unión y el ingreso de los obreros en el socialismo y les aconsejaron que se inscribieran.

En el acto ha habido orden completo.

Los marinos griegos

C comunican de Ferrol, que los marinos griegos han dado un lunch a los oficiales del regimiento de Zamora a bordo del torpedero Doris.

Ha habido

vestido bordado de oro, y la c
por cada agujero enseñase al